



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
14 de mayo de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2004

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 15 del programa provisional

UNFPA

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Proyecto de documento sobre el programa para Kirguistán

Asistencia propuesta del UNFPA: 4,6 millones de dólares: 2,1 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 2,5 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación y otros recursos, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: 5 años (2005-2009)

Ciclo de asistencia: Segundo

Categoría según la decisión 2000/19: País con economía en transición

Asistencia propuesta por esferas programáticas básicas

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	1,5	2,0	3,5
Estrategias de población y desarrollo	0,5	0,5	1,0
Coordinación y asistencia del programa	0,1	–	0,1
Total	2,1	2,5	4,6



I. Análisis de la situación

1. Desde su independencia en 1991, Kirguistán ha tenido que hacer frente a varios problemas: la transición económica, la reforma política y el subdesarrollo. La pobreza ha aumentado a consecuencia del deterioro de la economía y la hiperinflación. La inestabilidad regional y la serie de conflictos armados que se desencadenaron entre 1999 y 2001 contribuyeron a agravar problemas sociales y económicos ya existentes. El déficit presupuestario se redujo gracias al crecimiento económico registrado de 2000 a 2002; sin embargo, la inflación aumentó y la deuda externa se acercó al 125% del producto interno bruto.
2. Continúa el deterioro de la situación económica. En 2002 los ingresos por habitante ascendían tan sólo a 285 dólares. Los indicadores económicos y sociales son preocupantes y son necesarios más recursos para apoyar los sectores sociales.
3. En 2002, la población de Kirguistán alcanzó los 5 millones de habitantes, de los cuales el 36% eran niños y adolescentes. Han emigrado aproximadamente 600.000 personas. La emigración interna ha provocado un acusado descenso de la población en algunas regiones y el rápido crecimiento de las ciudades en otras.
4. En 2002, aproximadamente la mitad de la población vivía en la pobreza; de ese grupo, el 13% vivía en la pobreza extrema. El Gobierno informa de que gracias a las medidas de alivio de la pobreza, los niveles de pobreza se redujeron en un 5% en 2001 y en un 4,5% en 2002. La pobreza sigue limitando el acceso a los servicios de salud reproductiva.
5. Según datos oficiales, la tasa de mortalidad infantil descendió de 29,9 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 1991 a 21,2 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2002. La tasa de mortalidad derivada de la maternidad descendió en un 15% en ese mismo período. Esos avances se deben a las mayores facilidades de acceso a los servicios de planificación de la familia, el descenso de la fecundidad y al aumento de la lactancia materna. Sin embargo, un estudio reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del UNFPA indica que la mortalidad materna e infantil sería tres veces mayor si los datos se presentaran con arreglo a criterios internacionales.
6. La tasa de abortos descendió de 45,3 por cada 1.000 nacidos vivos en 1991 a 19,6 en 2002, debido a la introducción de métodos anticonceptivos modernos. La tasa de utilización de métodos anticonceptivos modernos aumentó del 26,6% en 1991 al 30,1% en 2002. Las tasas de fecundidad varían considerablemente entre zonas rurales y urbanas y entre regiones meridionales y septentrionales.
7. Las enfermedades por deficiencias de yodo y hierro entre las mujeres y los niños aumentaron a lo largo del último decenio, lo cual contribuyó a un aumento de los niveles de morbilidad y mortalidad. Una de cada dos mujeres sufre de anemia. El alcoholismo está aumentando de manera alarmante entre los hombres y cada vez más entre las mujeres.
8. Kirguistán se enfrenta a un aumento de la prevalencia del VIH/SIDA. Hasta febrero de 2004 se habían registrado 508 casos de seropositivos, de los cuales la mayoría eran jóvenes consumidores de drogas. Sin embargo, en las estimaciones del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA el número de casos es de 10 a 15 veces mayor. El hecho de que Kirguistán sea lugar de paso de las principales rutas del tráfico de drogas agrava la situación. De 1991 a 2000 la drogodependencia se sextuplicó; el número actual aproximado de consumidores de drogas

oscila entre 80.000 y 100.000. Son frecuentes las prácticas peligrosas en el consumo de drogas por vía intravenosa, especialmente entre las personas que se dedican al comercio sexual. El uso de preservativos es bajo. La migración interna está contribuyendo a la propagación del VIH/SIDA.

9. Existen desequilibrios de género en materia de ingresos y de representación en los niveles de adopción de decisiones. En 2000 las mujeres ocupaban tres cuartas partes de los puestos de trabajo en Kirguistán, principalmente en el sector servicios. En 1999 la remuneración de la mujer era tan sólo el 72% del sueldo del hombre en empleos similares. En 2001 esa cifra descendió al 63%. Los estereotipos y las dificultades financieras siguen limitando la participación de la mujer en los asuntos políticos.

10. En 2001 Kirguistán aprobó un marco general de desarrollo para el decenio 2001-2010, con miras a reducir a la mitad los niveles de pobreza a más tardar en 2010. Las preocupaciones en materia de población y salud reproductiva están recogidas en dicho marco, en el documento nacional de estrategia de reducción de la pobreza y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), cuyos objetivos son mejorar los servicios sociales, asegurar una buena gestión de los asuntos públicos y prevenir la propagación del VIH, todo ello con miras a la reducción de la pobreza.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

11. El UNFPA comenzó su asistencia a Kirguistán en 1992 prestando apoyo a la preparación del primer censo nacional, suministrando productos básicos de salud reproductiva y fomentando la capacidad nacional. El primer programa para el país (2000-2004) fue aprobado por 5 millones de dólares, de los cuales 3,5 millones se sufragaron con cargo a los recursos ordinarios y 1,5 millones con cargo a otros recursos. A causa de una reducción de los niveles máximos anuales, sólo se gastó el 75% de los recursos aprobados. A pesar de la escasez de recursos, el programa pudo llevar a cabo determinadas actividades fundamentales.

12. La asistencia del UNFPA fue indispensable para facilitar el acceso a los servicios de salud reproductiva, fomentando la capacidad a nivel central y regional, elaborando programas de capacitación, aprobando protocolos para la prestación de servicios y proporcionando equipo esencial y anticonceptivos. El programa movilizó apoyo comunitario prestando asistencia al sistema nacional de salud primaria, que contribuyó a reducir la mortalidad infantil y materna y formó parte del programa nacional de reforma de la salud.

13. Las actividades de promoción sirvieron para crear un clima jurídico propicio a la aprobación de la ley sobre derechos reproductivos, la ley que garantiza la igualdad de género, la ley que garantiza la protección social y jurídica contra la violencia en el hogar y una orden presidencial que reserva puestos para la mujer en el Gobierno y en la administración pública.

14. El programa apoyó la realización del primer censo de población, sin olvidar el análisis y la difusión de los datos obtenidos y la elaboración de estrategias nacionales de promoción, migración y formulación de políticas demográficas. Sin embargo, es necesario seguir fomentando la capacidad del país para que los datos demográficos formen parte de políticas y prácticas, especialmente a nivel local y

gubernamental. Es necesario fortalecer aún más la capacidad de análisis de las relaciones entre la población, la demografía y el desarrollo.

III. Programa propuesto

15. El programa propuesto para el país se elaboró utilizando un criterio consultivo, con la participación del Gobierno, los organismos de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales. El programa contribuye a hacer realidad la prioridad nacional enunciada en el marco general de desarrollo, es decir, reducir la pobreza a la mitad a más tardar en 2010. El programa del UNFPA para el país contribuirá a la consecución de tres resultados que figuran en el MANUD, a saber, el acceso a los servicios sociales, la aplicación de reformas para una buena gestión de los asuntos públicos y la atención a las necesidades de los jóvenes en relación con el VIH/SIDA.

16. El programa propuesto consta de un componente de salud reproductiva y un componente de estrategias de población y desarrollo. El programa abarcará todo el país, mientras que la provincia septentrional de Issyk-Kul, zona en la que se aplicará de manera experimental la estrategia nacional de reducción de la pobreza, recibirá un mayor apoyo del UNFPA y otros donantes.

17. Con respecto al componente de salud reproductiva, el programa se centrará en mejorar los servicios de salud reproductiva a nivel primario, especialmente las actividades encaminadas a prevenir la transmisión del VIH por contacto sexual y de madre a hijo. A nivel primario, el programa fomentará la capacidad de prestación de servicios de salud reproductiva.

18. En lo que respecta al componente de estrategias de población y desarrollo, el programa apoyará actividades de fomento de la capacidad a nivel provincial en materia de reunión, análisis, difusión y utilización de datos y consolidará los conocimientos nacionales en demografía aplicada. El programa apoyará estudios de investigación y la formulación de una política demográfica. Se tendrán en cuenta cuestiones de género y promoción a lo largo de todo el programa.

Componente de salud reproductiva

19. El programa propuesto tiene tres resultados. El primero es contribuir a una mayor utilización de servicios e información de salud reproductiva de alta calidad para atender las necesidades de las personas pobres y vulnerables. Este resultado consta de dos productos.

20. **El producto 1, consistente en el fortalecimiento de la capacidad nacional de proporcionar información y servicios de salud reproductiva de alta calidad dirigidos especialmente a las personas pobres y vulnerables**, se logrará mediante: a) el apoyo a la reforma sanitaria, para lo cual se fomentará la capacidad de los servicios primarios de salud y de los consejos comunitarios de salud; b) la elaboración y difusión de información y materiales didácticos para promover un comportamiento reproductivo y sexual positivo; c) la evaluación y revisión de protocolos clínicos y otras políticas y prácticas en materia de salud reproductiva; y d) el fortalecimiento de la capacidad de los especialistas en salud reproductiva para que puedan prestar servicios de alta calidad.

21. **El producto 2, consistente en un mejoramiento del suministro y la distribución de productos básicos de salud reproductiva a las personas pobres y vulnerables**, se logrará mediante: a) la introducción de un sistema logístico de información de la gestión con miras a una mejor supervisión de la gestión en materia de anticonceptivos; y b) el fortalecimiento de los lazos entre los ministerios y las instituciones pertinentes para mejorar la prestación de servicios y los mecanismos de suministro.

22. El segundo resultado es que los jóvenes y los grupos vulnerables adopten un comportamiento más seguro para reducir su vulnerabilidad al VIH/SIDA. Para ello está previsto un producto.

23. **El producto 1, consistente en la aplicación de políticas nacionales para prevenir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo y por contacto sexual, sin olvidar la educación sexual y el apoyo a centros orientados a las necesidades de los jóvenes**, se logrará mediante: a) el apoyo a las organizaciones de la sociedad civil para prevenir la infección del VIH y organizar actividades educativas entre pares con miras a inducir cambios de comportamiento; b) la prestación de apoyo técnico al Gobierno, especialmente al mecanismo de coordinación nacional para el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y el paludismo; y c) la aplicación de políticas nacionales para prevenir la transmisión del VIH de madre a hijo.

Componente de estrategias de población y desarrollo

24. El tercer resultado del programa para el país es contribuir a una mayor conciencia pública de las cuestiones relativas a la población, el desarrollo y el género y a la inclusión de dichas cuestiones en las políticas y los programas nacionales. Este resultado se divide en tres productos.

25. **El producto 1, consistente en un mayor apoyo nacional al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio**, se logrará mediante: a) una mayor incorporación de los principios de dicha Conferencia en las políticas y prácticas nacionales, en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio; y b) el apoyo al Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de mujeres a la hora de aplicar la legislación nacional recién aprobada.

26. **El producto 2, consistente en mejorar la reunión y el análisis de datos demográficos para que el Gobierno esté en mejores condiciones de aplicar, supervisar y formular la siguiente fase de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y el marco general de desarrollo**, se logrará mediante: a) el fomento de la capacidad en determinadas universidades para que puedan impartir capacitación demográfica, tanto en formato convencional como en los centros de trabajo; b) el apoyo a estudios, evaluaciones, análisis y la utilización de datos en materia de población; c) el fomento de la capacidad del Gobierno para que pueda analizar y aplicar datos demográficos; y d) el apoyo a un estudio demográfico entre censos.

27. **El producto 3, consistente en una mayor aplicación de las políticas nacionales en materia de género**, se logrará mediante: a) el apoyo a la Comisión Nacional sobre la Familia, la Mujer y el Género, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de jóvenes en materia de formulación, aplicación, evaluación y examen de políticas; y b) el apoyo a un servicio jurídico no gubernamental y el

establecimiento de servicios de asesoramiento jurídico en las provincias que presten asesoramiento jurídico a la mujer a la luz de la nueva legislación.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

28. El programa se ejecutará en estrecha cooperación con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo en el marco del MANUD, mediante modalidades de ejecución nacional. El UNFPA y el Gobierno examinarán anualmente el programa para evaluar los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio, así como para determinar los aspectos que revistan mayor preocupación. El programa será objeto de una evaluación final en 2009.

29. La oficina de UNFPA en Kirguistán está integrada por un director nacional no residente, con base en Tashkent (Uzbekistán), un representante auxiliar, un auxiliar de finanzas y apoyo administrativo y un secretario. Se asignarán fondos del programa para sufragar un puesto de funcionario nacional y dos puestos de apoyo, en el marco de la clasificación aprobada para las oficinas en los países. Tal vez se utilice también personal de contratación nacional para fortalecer la ejecución del proyecto. El equipo de servicios técnicos del UNFPA en Bratislava (Eslovaquia) prestará el apoyo técnico necesario.

Marco de resultados y recursos para Kirguistán

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Función de los asociados</i>	<i>Recursos por componente del programa a título indicativo (en dólares EE.UU.)</i>
--------------------------------	--	---	---------------------------------	---

Prioridad nacional: Reducir a la mitad el nivel de pobreza a más tardar en 2010.

Resultado del MANUD: Las personas pobres y vulnerables gozan de facilidad e igualdad de acceso a los servicios y las prestaciones sociales en un marco normativo robustecido y favorable a los pobres.

Salud reproductiva	<p>Resultado: Contribuir a una mayor utilización de servicios e información de salud reproductiva de alta calidad para atender las necesidades de las personas pobres y vulnerables</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumenta al 50% la tasa de utilización de métodos anticonceptivos modernos • Aumento porcentual de los partos por cesárea en proporción al total de nacimientos 	<p>Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad nacional de proporcionar información y servicios de salud reproductiva de alta calidad dirigidos especialmente a las personas pobres y vulnerables</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de consejos de salud con planes de gestión en los que figuran cuestiones de gestión y salud reproductiva • Mayor porcentaje de centros asistenciales que prestan servicios de salud reproductiva de alta calidad de conformidad con los protocolos establecidos <p>Producto 2: Mejoramiento del suministro y la distribución de productos básicos de salud reproductiva a las personas pobres y vulnerables</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor porcentaje de personas pobres con acceso a servicios básicos de planificación de la familia • Mayor porcentaje de centros asistenciales que ofrecen a los pobres al menos tres métodos anticonceptivos modernos 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización Mundial de la Salud (OMS); UNICEF, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); Banco Mundial 	<p>Recursos ordinarios: 700.000</p> <p>Otros recursos: 1.000.000</p>
			<ul style="list-style-type: none"> • Ministerios sectoriales • Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Banco Alemán de Desarrollo; Population Services International 	<p>Recursos ordinarios: 600.000</p> <p>Otros recursos: 1.000.000</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos por componente del programa a título indicativo (en dólares EE.UU.)
<p>Prioridad nacional: Lograr una buena gestión de los asuntos públicos a todos los niveles administrativos.</p> <p>Resultado del MANUD: Institucionalización a todos los niveles por el Gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado de reformas y prácticas para la buena gestión de los asuntos públicos con miras a la reducción de la pobreza, la protección de los derechos y el desarrollo sostenible.</p>				
Estrategias de población y desarrollo	<p>Resultado: Contribuir a una mayor conciencia pública de cuestiones relativas a la población, el desarrollo y el género y a la inclusión de dichas cuestiones en las políticas y los programas nacionales</p> <p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se utilizan datos de las bases de datos nacionales desglosados por sexo y edad para supervisar los planes nacionales de desarrollo Las asociaciones con la sociedad civil promueven activamente la igualdad de género, la potenciación del papel de la mujer y la niña y los derechos reproductivos 	<p>Producto 1: Mayor apoyo nacional al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p>Indicador del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de sectores que incorporan cuestiones relativas a la población y el desarrollo en sus políticas y en sus actividades de planificación y ejecución <p>Producto 2: Mejorar la reunión y el análisis de datos demográficos para que el Gobierno esté en mejores condiciones de aplicar, supervisar y formular la siguiente fase de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y el marco general de desarrollo</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establecen mecanismos intersectoriales para examinar los planes de desarrollo y los planes sectoriales Mayor disponibilidad de datos demográficos y aumento del número de instituciones nacionales que analizan los datos demográficos a la hora de planificar las políticas sociales <p>Producto 3: Mayor aplicación de las políticas nacionales en materia de género</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presta un mayor apoyo a las cuestiones relativas a la mujer mediante servicios de asesoramiento jurídico Mayor incorporación de las cuestiones relativas a la mujer y el género y en los planes nacionales y los documentos de políticas 	<ul style="list-style-type: none"> Comisión Nacional de Población Banco Mundial; PNUD 	<p>Recursos ordinarios: 100.000</p> <p>Otros recursos: 100.000</p>
	<p>Indicadores del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se utilizan datos de las bases de datos nacionales desglosados por sexo y edad para supervisar los planes nacionales de desarrollo Las asociaciones con la sociedad civil promueven activamente la igualdad de género, la potenciación del papel de la mujer y la niña y los derechos reproductivos 	<p>Producto 1: Mayor apoyo nacional al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en lo que respecta a los objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p>Indicador del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de sectores que incorporan cuestiones relativas a la población y el desarrollo en sus políticas y en sus actividades de planificación y ejecución <p>Producto 2: Mejorar la reunión y el análisis de datos demográficos para que el Gobierno esté en mejores condiciones de aplicar, supervisar y formular la siguiente fase de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y el marco general de desarrollo</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se establecen mecanismos intersectoriales para examinar los planes de desarrollo y los planes sectoriales Mayor disponibilidad de datos demográficos y aumento del número de instituciones nacionales que analizan los datos demográficos a la hora de planificar las políticas sociales <p>Producto 3: Mayor aplicación de las políticas nacionales en materia de género</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presta un mayor apoyo a las cuestiones relativas a la mujer mediante servicios de asesoramiento jurídico Mayor incorporación de las cuestiones relativas a la mujer y el género y en los planes nacionales y los documentos de políticas 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de Finanzas; Ministerio de Trabajo y Protección Social; Comité Nacional de Estadística; Comisión Nacional de Población Organismo Suizo de Desarrollo y Cooperación; Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido PNUD; Banco Mundial 	<p>Recursos ordinarios: 300.000</p> <p>Otros recursos: 300.000</p>
			<ul style="list-style-type: none"> PNUD; Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM); Organismo Suizo de Desarrollo y Cooperación; otros organismos donantes Organizaciones de la sociedad civil 	<p>Recursos ordinarios: 100.000</p> <p>Otros recursos: 100.000</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, marcos de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos por componente del programa a título indicativo (en dólares EE.UU.)
Prioridad nacional: Frenar y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA a más tardar en 2015. Resultado del MANUD: Los jóvenes y los grupos vulnerables reducen su vulnerabilidad al VIH/SIDA adoptando un comportamiento más seguro.				
Salud reproductiva (continuación)	<p>Resultado: Los jóvenes y los grupos vulnerables adoptan un comportamiento más seguro para reducir su vulnerabilidad al VIH/SIDA</p> <p>Indicador del resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporción de la población con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años con amplios conocimientos del VIH/SIDA 	<p>Producto 1: Aplicación de políticas nacionales para prevenir la transmisión del VIH/SIDA de madre a hijo y por contacto sexual, sin olvidar la educación sexual y el apoyo a centros orientados a las necesidades de los jóvenes</p> <p>Indicadores del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Existe una política nacional para aplicar, supervisar y evaluar programas relativos al VIH/SIDA Mayor porcentaje de centros asistenciales que ofrecen información, educación, asesoramiento y acceso a servicios para los adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria Banco Mundial; PNUD; UNICEF; otros organismos donantes <p>Coordinación y asistencia del programa:</p>	<p>Recursos ordinarios: 200.000</p> <p>100.000 Con cargo a los recursos ordinarios</p>

